

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Censura o aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Informe sobre ventas y situación al 30 de junio de 2002.

Cuarto.—Informe sobre el arrendamiento de avenida de la Florida y convenio para su prórroga con la propiedad.

Quinto.—Exigencia de responsabilidades al Administrador.

Sexto.—Ratificación de actuaciones del Administrador y designación de nuevo Administrador.

Vigo, 30 de septiembre de 2002.—El Administrador, Joaquín Arteta Loredó.—43.732.

**IMISA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 612, 1.º, 3.ª, el 11 de noviembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 12 de noviembre de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.  
Segundo.—Redacción y aprobación del acta.

Barcelona, 30 de septiembre de 2002.—Francisco Javier Ibarz Mellado, Presidente del Consejo de Administración.—43.248.

**IMPORT-TRANS, S. A.***Junta general extraordinaria*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de julio del 2002, acordó la disolución y liquidación de la sociedad y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	4.207,08
<b>Total Activo .....</b>	<b>4.207,08</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	6.010,12
Rdos. Neg. ....	- 3.264,02
Acreedores .....	1.460,98
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>4.207,08</b>

En Vitoria, 10 de julio de 2002.—D. José Rojo Tudela.—43.080.

**INDUSTRIAS JOSÉ ESTEBA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en la carretera de Girona, sin número (Aglés) el próximo día 14 de noviembre de 2002, en primera convocatoria, y el 15 de noviembre de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para deliberar los puntos que comprende el

## Orden del día

Primero.—Dimisión del Órgano Administrador de la sociedad y nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.—Ratificación de la gestión del actual Administrador de la compañía.

Tercero.—Nueva designación de las personas físicas o jurídicas que habrán de representar plenamente a la sociedad en el expediente de suspensión de pagos instado, con facultad de modificar la pro-

puesta de convenio, que sea formulada, intervenir en todas las instancias, procedimientos y cuestiones que se susciten.

A partir de la presente convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas, los señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social de la empresa, la documentación correspondiente y pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Aglés, 28 de septiembre de 2002.—El Administrador.—43.466.

**INVERSIONES CORTS, S. A.***Disolución y liquidación*

La Junta general de accionistas de la sociedad «Inversiones Corts, Sociedad Anónima», celebrada el 30 de septiembre de 2002, con carácter de universal y extraordinario, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. En la misma se aprobó el siguiente Balance formulado por el Liquidador único, que es a la vez Balance inicial y final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	55.410,39
Tesorería .....	53,15
<b>Total Activo .....</b>	<b>55.463,54</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.101,21
Reservas .....	439,14
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-2.000,09
Pérdidas y Ganancias .....	-3.076,72
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>55.463,54</b>

El patrimonio resultante de la liquidación es de 55.463,54 euros. Al estar dividido el capital social en 10.000 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una, la cuota de liquidación que corresponde a cada acción es de 5,546354 euros.

Barcelona, 30 de septiembre de 2002.—El Liquidador único, Adolfo Villoslada Martín.—43.716.

**INVERSIONES MONTALBÁN, SOCIEDAD ANONIMA****Sociedad de inversión mobiliaria de capital variable***Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la calle José Ortega y Gasset, número 14, de Madrid, a las once horas del día 29 de octubre de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de octubre en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Sustitución de las entidades gestoras y depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Facultar a Consejeros para la firma de documentos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del informe del Consejo de Administración relacionado con los acuerdos del orden

del día que implican modificación estatutaria y que contienen los textos de los artículos cuya modificación se propone.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas que con cinco días de antelación al de celebración de la Junta figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 2 de octubre de 2002.—La Consejera-Secretaria.—43.250.

**INVESCA CARTERA SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid, en la calle Montalbán, 5, primero B, el próximo día 31 de octubre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Reducción de las cifras de capital inicial y estatutario máximo, sin modificar la cifra de capital en circulación, mediante la anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir el acuerdo contenido en el acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 144 de la LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 3 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—42.841.

**IVESUR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta universal de accionistas de la entidad, celebrada en fecha 11 de julio de 2002, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social que actualmente asciende a 601.012,10 euros, en la cantidad de 288.485,81 euros, con lo que el capital social quedará fijado en la suma de 312.526,29 euros, modificando en este sentido el artículo 5 de los Estatutos.

Dicha reducción de capital se llevará a cabo, mediante la adquisición por la sociedad, de 48.000 acciones propias para su posterior amortización, tal como se prevé en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 18 de julio de 2002.—El Administrador único, Federico Espinosa Vallés.—43.451.

**KEY COMMUNICATIONS, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 1 de octubre de 2002, acordó por unanimidad y entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en 58.177,97 euros mediante el procedimiento de amortización de acciones, con la finalidad de reducir la autocartera